

## ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL - ACL TIMBARA.

### ACTA N° ACL-002-2024

#### “ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA TIMBARA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

En la Parroquia Timbara, cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los **03 días del mes de octubre del 2024**, siendo las **10h00**, se instala la Asamblea Ciudadana Local (ACL Timbara), a la cual asistieron las autoridades del GADPR Timbara (Presidente, Vicepresidenta, Vocales), Equipo Técnico del GADPR Timbara; Representantes del Consejo de Planificación Local CPL Timbara, Dirigentes, Líderes, Lideresas de la Parroquia; así como el Equipo Técnico Consultor, y Administrador del Contrato de Consultoría del PDOT Timbara 2023-2027, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida e instalación de la Asamblea Ciudadana Local ACL Timbara por parte del Ing. Jhonatan Patricio Chiriboga Orellana, Presidente del GADPR Timbara y Presidente del CPL Timbara.
2. Socialización de la revisión y ajustes finales al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027 de la Parroquia Timbara, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, por parte del Consultor y Administrador de Contrato, con base al **Oficio Nro. SNP-DZP7-2024-0463-OF de fecha Loja, 11 de septiembre de 2024**, Asunto: Observaciones al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gad Parroquial Timbara.
3. Aportes ciudadanos y validación final del documento que contiene el PDOT.
4. Clausura de la Asamblea Ciudadana Local ACL Timbara por parte de un integrante de las instancias ciudadanas en la Parroquia Timbara.

#### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. ~~Saludo de bienvenida e instalación de la Asamblea Ciudadana Local ACL Timbara por parte del Sr. Ing. Jhonatan Patricio Chiriboga Orellana, Presidente del GADPR Timbara y Presidente del CPL Timbara.~~

Interviene del Ing. Jhonatan Patricio Chiriboga Orellana, Presidente del GADPR Timbara, y Presidente del Consejo de Planificación Local CPL Timbara 2023-2027, en donde expresa un saludo de bienvenida e invita a todos los Asambleístas y asistentes, a participar activamente en la socialización y validación al documento final del proyecto denominado “**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027 DE LA PARROQUIA RURAL TIMBARA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE**”; así como también realizar los aportes que consideren convenientes, a fin de que nuestra parroquia, disponga de un instrumento de planificación participativa, acorde a las normativas vigentes y que permita en forma ordenada y estratégica, ejecutar la priorización de la inversión pública en nuestra parroquia Timbara.

**2. Socialización de la revisión y ajustes finales al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027 de la Parroquia Timbara, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, por parte del Consultor y Administradora de Contrato, con base al Oficio Nro. SNP-DZP7-2024-0465-OF de fecha Zamora Chinchipe, 12 de septiembre de 2024, Asunto: Informe de observaciones al PDOT del GAD Parroquial de Timbara.**

En este punto, interviene el Equipo Consultor de Fundación Ideas Buenas FIB, donde su Presidente, el Tnlg. Estalin Rojas, manifiesta que es un honor, haber participado en este importante e histórico proceso de Actualización del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027 de la Parroquia Timbara, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe**, y agradece la colaboración de todas y todos los involucrados, sobre todo a la respetable y culta ciudadanía y sus delegadas y delegados, por lo cual fue posible elaborar dicho instrumento de planificación técnico político, y que con las directrices de la secretaría Nacional de Planificación SNP, se culmina y hace entrega oficial del resultado final, fases y productos contratados en el TDR, Pliegos y Contrato de Consultoría suscrito entre GADPR Timbara y Fundación Ideas Buenas FIB.

A continuación, interviene el Ing. Helmer Castillo Cabrera, Director de Proyecto de Consultoría, quien agradece a todas y todos los presentes y agradece también, la cooperación eficaz y efectiva de los equipos técnicos de GADPR Timbara, del equipo Consultor FIB, del Señor Administrador, y de las y los funcionarios técnicos y directivos de la secretaría Nacional de Planificación Zonal 7, y con todos quienes se ha trabajado directa e indirectamente, para obtener un gran producto final, que permitirá al GADPR Timbara, priorizar, ejecutar y reportar la inversión pública en la parroquia, con el nuevo **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027 de la Parroquia Timbara, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe**. Concluye que se han ejecutado satisfactoriamente las seis Fases del PDOT: 1) Preparación y organización del proceso de ajuste del PDOT; 2) Ajuste y validación del diagnóstico estratégico; 3) Ajuste y validación de la Propuesta del PDOT; 4) Ajuste y validación del modelo de gestión del PDOT; 5) Fortalecimiento de instancias de participación ciudadana; y, 6) Implementación del PDOT; de conformidad con los Términos de Referencia, Pliegos y Contrato del PDOT; conforme a la Guía para la Formulación/Actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT, Proceso 2023-2027 de la Secretaría Nacional de Planificación; conforme a la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, emitida mediante Resolución Nro. 0015-CTUGS-2023 por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo, y conforme a toda la normativa vigente al efecto y directrices que ha proporcionado la Secretaría Nacional de Planificación como ente rector de la planificación Nacional. Se sugiere al GADPR Timbara, continuar con el debido proceso, hasta la aprobación final, su publicación en el Registro Oficial, y luego dentro de los plazos y términos se proceda a cargar la información de acuerdo con lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (RLOOTUGS).

El Administrador del Contrato, Ing. Biron Toro García, manifiesta estar a gusto con el trabajo y producto final del PDOT, porque se ha cumplido lo previsto en el contrato y además, considera que todo el trabajo en equipo, fue un gran aprendizaje por el bienestar de la ciudadanía de la parroquia Timbara. Recomienda continuar con el proceso final y finiquitar el contrato entre Las Partes.

### 3. Aportes ciudadanos y validación del documento final que contiene el PDOT.

En general la ciudadanía expresan, que al ser un documento muy técnico con información primaria de fuente oficial y recopilada en talleres participativos por mesas temáticas, e inserta en el documento final con información actualizada de fuentes primarias y secundarias, y con base a la metodología y normativa vigente para actualización de los PDOT, y sobre la base del documento final revisado por la Secretaría Nacional de Planificación SNP Zonal 7, es como se cuenta al momento ya con la versión final del PDOT Timbara 2023-2027, mismo que es socializado, de conocimiento ciudadano y es validado en esta Asamblea y reunión de trabajo.

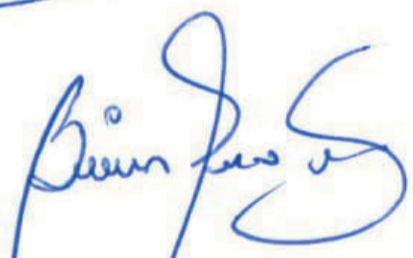
En efecto, los participantes y asambleístas por unanimidad conocen y validan el nuevo **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023-2027 de la Parroquia Timbara, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe**, y manifiestan que se trate de gestionar y ejecutar efectivamente los diferentes proyectos priorizados, a fin de mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia Timbara y por supuesto, promover el desarrollo y prosperidad de la parroquia, con la ejecución oportuna de los proyectos que constan en el documento final del PDOT Timbara 2023-2027, y considerando la real capacidad financiera y operativa del GADPR Timbara, así como el nivel de compromiso y gestión que se realice ante otras instituciones gubernamentales, ante la cooperación internacional e incluso con actores de la sociedad civil y empresa privada.

### 5. Clausura de la Asamblea Ciudadana Local ACL Timbara por parte de un integrante de las instancias ciudadanas en la Parroquia Timbara.



Ing. Jonathan Ruffino Chirigoga Ordoñez  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL N° 2023  
CPL TIMBARA**

Lic. Sandra Narcisca Villalta Gordillo  
**DELEGADA DEL LEGISLATIVO AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL  
CPL TIMBARA**



Ing. Biron Jamil Toro Garcia.  
**TÉCNICO AD HONOREM, DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL GAD TIMBARA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL  
CPL TIMBARA**

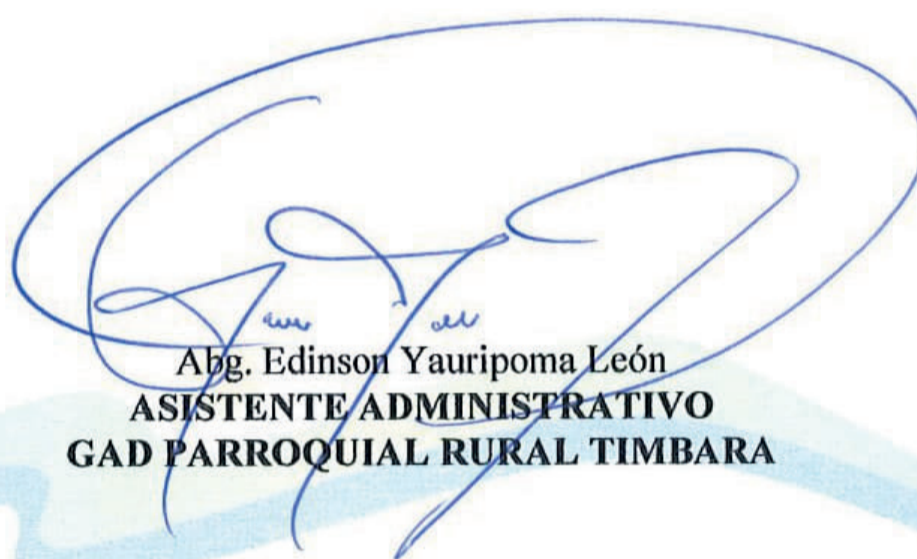


Ing. Martha Remache  
**DELEGADA DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sra. Sofia Acacho  
**DELEGADA DE LAS INSTANCIAS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Sr. Arturo Placencia  
**DELEGADO DE LAS INSTANCIAS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Lo certifico:** Timbara 03 de Octubre de 2024.



Abg. Edinson Yauripoma León  
**ASISTENTE ADMINISTRATIVO  
GAD PARROQUIAL RURAL TIMBARA**

Cumpliendo con la agenda establecida, siendo las **11h30 del día tres del mes de Octubre de dos mil veinte y cuatro**, por parte de un integrante de la sociedad civil ante el CPL Timbara, se clausura la presente Asamblea de Socialización y Validación final del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2023 - 2027 de la Parroquia Timbara, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe.**

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente ACTA N° ACL-002-2024, firmando para el efecto en un original y copia con el mismo contenido y valor legal.

*La Timbara del futuro, es posible*

**PD:** Se adjunta anexo fotográfico del proceso de socialización del PDOT Timbara 2023-2027 y registro de participantes.



4

